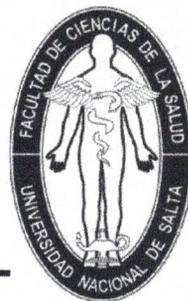




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **173-22**

04 MAY 2022
Salta,
Expediente N° 12.502/21

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Ángel Gustavo Quispe, mediante la cual propone modificar nuevamente el Cronograma de Actividades del **“CONCURSO FOTOGRÁFICO, POEMAS Y FRASES ALUSIVAS A LA MISIÓN ENFERMERA EN CONMEMORACIÓN AL DÍA DE LA ENFERMERÍA”**, y;

CONSIDERANDO:

Que el Director del Concurso, solicita modificar el cronograma a fin de lograr mayor adhesión a la convocatoria.

Que la Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 21 vuelta, toma conocimiento y sugiere su tratamiento por este cuerpo.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas", en Despacho Conjunto N° 106/22, aconsejan dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/22, realizada en forma virtual y presencial el 26/04/22)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Modificar el Cronograma incluido en el Artículo 1º de la Resolución -D- N° 026/22 de acuerdo a lo que se detalla a continuación:

Cronograma:

ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE
Inicio de la Propuesta / finalización	30/11/21 al 03/02/22	Director
Difusión	14/02/22 al 15/04/22	Coordinador
Recepción de trabajos	18/04/22	Coordinador
Publicación de seudónimos ganadores	29/04/22	Jurado
Entrega de premios	12/05/22	Jurado y Autoridades FCS
Informe final	05/22	Director



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

173-22

04 MAY 2022
Salta,
Expediente N° 12.502/21

ARTÍCULO 2º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Lic. Ángel Gustavo Quispe, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

D.G.A.A.
sma
HMC
MA

ENZO GONCALVEZ de OLIVEIRA
Secretaria de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa